

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	354699
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	103484

<b>Entidad compradora:</b>	ALCALDIA DE SAN JOSE CUCUTA
<b>Nombre del solicitante:</b>	Monica Maria Fonseca Vigoya
<b>Proveedor:</b>	CONTROLES EMPRESARIALES SAS
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	IAD Software I - Microsoft

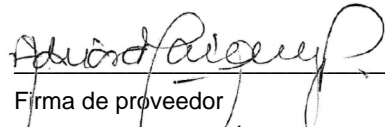
<b>Tipo de Solicitud:</b>	Terminación de Mutuo Acuerdo de la OC
<b>Fecha:</b>	2023-02-15 17:26:08

## Detalle o justificación

La presente orden de compra se generó en la plataforma de la tienda virtual el 28 de diciembre pero esta fue remitida al proveedor el 29 de la misma anualidad, donde el nos manifiesta la imposibilidad de poder cumplir con el requisito de pólizas exigidos en el acuerdo marco dado que su proveedor de seguros le informa que no es posible solicitarlo por estar cerrada la vigencia 2022 con la aseguradora que ellos contratan, expuesto esto, nos manifiestan que es imposible cumplir con la orden del proceso y se solicita la terminación por mutuo acuerdo de la misma.



Firma ordenador del gasto  
Nombre: MARIA LEONOR VILLAMIZAR GOMEZ  
Documento: 20.951.633



Firma de proveedor  
Nombre: ADRIANA MÁRQUEZ PARDO  
Documento: 51.967.655 de Bogotá DC.